OMEGA
INGENIERIA S.R.L.

Km. 6½ Bº San Isidro.
Telefax: (061) 576 342/576405
E-mail: omega@omega.com.py
Ciudad del Este – Paraguay.

Asunción, 21 de marzo de 2.022

Señor
Ing. Félix Sosa, Presidente
Administración Nacional de Electricidad (ANDE)
Av. España N° 1268 y Padre Cardozo
Asunción – Paraguay

Ref.: Licitación Pública Nacional ANDE N° 1547/2020 "Ejecución de Trabajos de Mejoras y Mantenimiento de los Componentes del Sistema de Distribución de Energía Eléctrica en el Territorio Nacional, bajo la Modalidad de Contrato Abierto (HHP1 y HHP4)". **Contrato N° 8110/20 y CM Nº 1547/20**

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted y por su digno intermedio a donde corresponda, a fin de presentar nuestra Conformidad para reajuste de precios por variación del Precio del Gasoil, establecido a partir del 21/03/22, correspondiente **al ítem: 42: Catuete**, Contrato N° 8110/20 y CM Nº 1547/2020.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

OMEGA
INGENIERIA S.R.L.

Ing. Domiciano Chamorro Morel
Representante Legal

OFICINA DE GESTIÓN DE CONTRATOS Y OBRAS REGIONALES
ANDE
21 MAR 2022
RECIBÍ:.....
HORA:.....

Ing. Juan C. Pasmor
DR/CO
ANDE

OMEGA
INGENIERIA S.R.L.

Km. 6½ B° San Isidro.
Telefax: (061) 576 342/576405
E-mail: omega@omega.com.py
Ciudad del Este – Paraguay.

Asunción, 21 de marzo de 2.022

Señor
Ing. Félix Sosa, Presidente
Administración Nacional de Electricidad (ANDE)
Av. España N° 1268 y Padre Cardozo
Asunción – Paraguay

Ref.: Licitación Pública Nacional ANDE N° 1547/2020 "Ejecución de Trabajos de Mejoras y Mantenimiento de los Componentes del Sistema de Distribución de Energía Eléctrica en el Territorio Nacional, bajo la Modalidad de Contrato Abierto (HHP1 y HHP4)". **Contrato N° 8058/20 y CM Nº 1547/20**

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted y por su digno intermedio a donde corresponda, a fin de presentar nuestra Conformidad para reajuste de precios por variación del Precio del Gasoil, establecido a partir del 21/03/22, correspondiente **a los ítems: 89: HERNANDARIAS y 94: CATUETE**, Contrato N° 8058/20 y CM Nº 1547/2020.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

OMEGA
INGENIERIA S R L

Ing. Domiciano Chamorro Morel
Representante Legal

OFICINA DE GES ON DE CONTRATOS Y
OBRAS REGIONALES
ANDE
21 MAR 2022
RECIBI:.....
HORA:.....
Ing. Juan C. Pasmor
DR/CO
ANDE

DOCUMENTO DE CONFORMIDAD PARA REAJUSTE DE PRECIO

FECHA: 21/03/2022

CONTRATO: N° 8110/20 – Lic. Publ. Nac. ANDE N° 1547/2020 y CM 1547/2020.

ITEM: 42 - Catuete

Ejecución de Trabajos de Mejoras y Mantenimiento de los Componentes del Sistema de Distribución de Energía Eléctrica en el Territorio Nacional, bajo la Modalidad de Contrato Abierto (HHP1 y HHP4).".

UNIDAD ADMINISTRADORA DEL CONTRATO: AGENCIA REGIONAL CANINDEYU

CONTRATISTA/PROVEEDOR: OMEGA INGENIERIA S.R.L.

MODALIDAD: HHP1

CERTIFICADO N°: *No se Aplica.*

FÓRMULA DE REAJUSTE:

Precio Reajustado (PA) = Po + Po * (0,40 * MO + 0,15 * G)

VARIACION			
SALARIO MINIMO		GAS OIL	
OFERTA	ACTUAL	OFERTA	ACTUAL
2.192.839.-	2.289.324.-	5.180.-	6.050.-

PA=	Precio Ajustado
Po=	Precio básico de la oferta a ser reajustado
MO=	Variación del salario minimo oficial, registrado posterior a la presentación de la oferta, en tanto por uno.
G=	Variación del precio del gasoil, en tanto por uno registrado posterior a la presentación de la oferta.

PRECIO UNITARIO REAJUSTADO	Gs. 1146037	(un millón ciento cuarenta y seis mil treinta y siete)

Observación: El Contratista/Proveedor afirma por el presente su plena conformidad con el Monto reajustado, sin nada más que reclamar entre las partes.

OMEGA INGENIERÍA S.R.L.
Ing. Domiciano Ghamorro M.
Representante Legal

Sr./a .....
Por Contratista/Proveedor
Firma con aclaración

Sr./a .....
Por ANDE/UAC
Firma con aclaración

Ing. Gustavo Etcheverry
DR/CO

DOCUMENTO DE CONFORMIDAD PARA REAJUSTE DE PRECIO

FECHA: 21/03/2022

CONTRATO: N° 8058/20 – Lic. Publ. Nac. ANDE. N° 1547/2020 y CM 1547/2020.

ITEM: 89 - Hernandarias

Ejecución de Trabajos de Mejoras y Mantenimiento de los Componentes del Sistema de Distribución de Energía Eléctrica en el Territorio Nacional, bajo la Modalidad de Contrato Abierto (HHP1 y HHP4).".

UNIDAD ADMINISTRADORA DEL CONTRATO: AGENCIA REGIONAL ALTO PARANÁ

CONTRATISTA/PROVEEDOR: OMEGA INGENIERIA S.R.L.

MODALIDAD: HHP4

CERTIFICADO N°: *No se Aplica.*

FÓRMULA DE REAJUSTE:

Precio Reajustado (PA) = Po + Po * (0,40 * MO + 0,15 * G)

VARIACION			
SALARIO MINIMO		GAS OIL	
OFERTA	ACTUAL	OFERTA	ACTUAL
2.192.839.-	2.289.324.-	5.180.-	6.050.-

PA=	Precio Ajustado
Po=	Precio básico de la oferta a ser reajustado
MO=	Variación del salario mínimo oficial, registrado posterior a la presentación de la oferta, en tanto por uno.
G=	Variación del precio del gasoil, en tanto por uno registrado posterior a la presentación de la oferta.

PRECIO UNITARIO REAJUSTADO	Gs. 239844	(doscientos treinta y nueve mil ochocientos cuarenta y cuatro)

Observación: El Contratista/Proveedor afirma por el presente su plena conformidad con el Monto reajustado, sin nada más que reclamar entre las partes.

OMEGA INGENIERÍA S.R.L.
Ing. Domiciano Chamorro M.
Representante Legal

Sr./a.....
Por Contratista/Proveedor
Firma con aclaración

Sr./a .....
Por ANDE/UAC
Firma con aclaración
Ing. Gustavo Etcheverry
DR/CO

DOCUMENTO DE CONFORMIDAD PARA REAJUSTE DE PRECIO

FECHA: 21/03/2022

CONTRATO: N° 8058/20 – Lic. Publ. Nac. ANDE N° 1547/2020 y CM 1547/2020.

ITEM: 94 - Catuete

Ejecución de Trabajos de Mejoras y Mantenimiento de los Componentes del Sistema de Distribución de Energía Eléctrica en el Territorio Nacional, bajo la Modalidad de Contrato Abierto (HHP1 y HHP4).".

UNIDAD ADMINISTRADORA DEL CONTRATO: AGENCIA REGIONAL CANINDEYU

CONTRATISTA/PROVEEDOR: OMEGA INGENIERIA S.R.L.

MODALIDAD: HHP4

CERTIFICADO N°: *No se Aplica.*

FÓRMULA DE REAJUSTE:

Precio Reajustado (PA) = Po + Po * (0,40 * MO + 0,15 * G)

VARIACION			
SALARIO MINIMO		GAS OIL	
OFERTA	ACTUAL	OFERTA	ACTUAL
2.192.839.-	2.289.324.-	5.180.-	6.050.-

PA=	Precio Ajustado
Po=	Precio básico de la oferta a ser reajustado
MO=	Variación del salario mínimo oficial, registrado posterior a la presentación de la oferta, en tanto por uno.
G=	Variación del precio del gasoil, en tanto por uno registrado posterior a la presentación de la oferta.

PRECIO UNITARIO REAJUSTADO	Gs. 260700	(doscientos sesenta mil setecientos)

Observación: El Contratista/Proveedor afirma por el presente su plena conformidad con el Monto reajustado, sin nada más que reclamar entre las partes.

OMEGA INGENIERÍA S.R.L.
Ing. Domiciano Chamorro M.
Representante Legal

Sr./a.....
Por Contratista/Proveedor
Firma con aclaración

Sr./a .....
Por ANDE/UAC
Firma con aclaración
Ing. Gustavo Etcheverry
DR/CO